



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### COMISARÍA DE AGUAS

*ANUNCIO de concesión para aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/39212.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 9 de abril de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del manantial El Granxón en la parcela 1341 del polígono 7 en San Mamés, T.M. de San Martín del Rey Aurelio (Asturias), con destino a uso ganadero en el abrevadero de El Cañu.

Oviedo, 9 de abril de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-04420.